



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Prosecretaría de Informática**

**Número:**

**Referencia:** NO-2021-00229206-UNC-FAMAF CCAD solicita transferencia FAMAF

---

VISTO:

La Nota NO-2021-00229206-UNC-FAMAF mediante la cual, el Director del Centro de Cómputos de Alto Desempeño -CCAD- solicita se efectúe la transferencia de fondos a FAMAF para cubrir parte de los estipendios totales correspondientes a una Beca BlyDT que se gestiona con dicha Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la nota menciona el acuerdo en reunión de Directorio del CCAD, ACTA-2021-00203000-UNC-FAMAF

Que existe disponibilidad presupuestaria para hacer frente a esta contratación con fondos reservados para el CCAD a ejecutar durante el año 2021 en Fuente 16 - Fondo Universitario;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA  
DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:

Artículo. 1º: Autorizar la transferencia de fondos entre dependencias por la suma total de Pesos Ciento Sesenta Mil (\$160.000) por el motivo mencionado en vistos.

Artículo. 2º: La presente erogación será afrontada con fondos reservados para erogaciones del CCAD a realizar en el presente ejercicio, en las apertura programática Grupo 8001-CCAD UNC; Actividad 05- CENTRO DE COMPUTACIÓN DE ALTO DESEMPEÑO, Incisos 2 y 3, Fuente 16-Fondo Universitario,

Artículo. 3º: Dar al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría

